



COMUNICACIÓN INTERNA

PARA : **GUILLERMO ESCOBAR CASTRO**
Director General IDIGER

DE : **DIANA KARINA RUIZ PERILLA**
Jefe de Oficina de Control Interno

ASUNTO : Evaluación Institucional por Dependencias 2020

Fecha : 29 de enero de 2021

Cordial Saludo

En cumplimiento de la Ley 909 del 23 de Septiembre del 2004 Artículo 39, inciso 2°, "*Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública*" y las demás normas que la regulan, especialmente la Circular No. 04 De 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia De Control Interno de Las Entidades del Orden Nacional y Territorial. *Asunto: Evaluación Institucional por Dependencias en Cumplimiento de la Ley 909 de 2004*, me permito remitir la evaluación institucional de cada una de las dependencias de la Entidad, la cual se realizó conforme a los lineamientos de las normas antes referidas y a lo establecido en el Procedimiento de Evaluación Institucional por Dependencias de la Entidad.

Para la construcción de esta evaluación se utilizó como insumo la información remitida por:

- La Oficina Asesora de Planeación: Ejecución de los proyectos del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, y Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Bogotá del Siglo XXI. 2020 – 2024, discriminados por meta, tanto en magnitud, en presupuesto de vigencia y reservas ejecutadas en 2020.
- La Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios: Ejecución Presupuestal y de las reservas constituidas al 31 de diciembre del 2020 y la base de CORDIS recibidos y tramitados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020.
- La Oficina de Control Interno: Seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2020 del Plan de Mejoramiento con Entes de Control e Institucional.

Los criterios que se utilizaron para realizar la evaluación institucional por dependencias corresponden a los definidos en el Procedimiento de Evaluación Institucional por Dependencias de la Entidad.





Tabla 1. Criterios Evaluación Institucional por Dependencias Vigencia 2020

EVALUACION DE LA DEPENDENCIA	PONDERADO
CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	50%
CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES	25%
CUMPLIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO	15%
CUMPLIMIENTO EN ATENCIÓN AL USUARIO Y PARTES INTERESADAS	10%

Fuente: Oficina de Control Interno

Los resultados de la evaluación institucional por dependencias arrojan un resultado general de desempeño promedio del **96.72%**, tal y como se presenta a continuación:

Tabla 2. Resultado Evaluación Institucional por Dependencias Vigencia 2020

DEPENDENCIA	RESULTADO EVALUACIÓN 2020
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	96,49%
SUBDIRECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	92,98%
SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	98,27%
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA Y DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	94,67%
OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	98,66%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	97,46%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	98,51%
PROMEDIO GENERAL	96,72 %

Fuente: Oficina de Control Interno





Tabla 3. Resultado discriminado por criterio y por Dependencia

45. EVALUACION DE LA DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA Y DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	SUBDIRECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	OFICINA ASESORA JURÍDICA	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO, PLAN DE ACCIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	96,60%	92,89%	88,81%	93,02%	97,32%	99,57%	98,69%
CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN Y CANCELACIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES	100.00%	93,94%	94,36%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
CUMPLIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO	100.00%	98,28%	100.00%	100.00%	100.00%	84,50%	94,45%
CUMPLIMIENTO EN ATENCIÓN AL USUARIO Y PARTES INTERESADAS	99,69%	100.00%	99,87%	99,77%	100.00%	99,93%	100.00%
49. CALIFICACIÓN OBTENIDA	99,07%	96,28%	95,76%	98,20%	99,33%	96,00%	92,28%

Fuente: Oficina de Control Interno






Se anexan siete (7) evaluaciones institucionales, para su análisis y fines pertinentes.

(Original Firmado)

DIANA KARINA RUIZ PERILLA
Jefe de la Oficina de Control Interno

Proyectó:

Lilia Carolina Ibarra Romero - Profesional Universitaria Código 219 Grado 12 

Mary Luz Burgos - Profesional Universitaria Código 219 Grado 12

Revisó: Diana Karina Ruiz Perilla- Jefe de la Oficina de Control Interno

Anexo: Siete (7) archivos en Excel.

